

Altamiras  
Carreteras  
Ylla  
Cortas  
Ollé

En el pueblo de San Quirico de Barrasa à diez y siete de Noviembre de mil novecientos trece. Reunidos en el Salon Consistorial los señores del Ayuntamiento al margen anotado, al objeto de celebrar sesion publica extraordinaria prevenida por el señor Alcalde D. Martin Altamiras. Esta se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Visto el expediente de transferencia de credito propuesto por la Comision de Hacienda previa consulta del señor Regidor Sindero.

Considerando que la transferencia del capitulo 5º, art. 1º a otros articulos en nada afecta à los servicios higienicos para hallarse este Municipio con fondos disponibles para cualquier enfermedad epidemica que se presentase, el Ayuntamiento lo acepta y acuerda se esponga al publico por el termino de quince dias en conformidad à lo prevenido por la vigente Ley municipal.

Seguidamente, el señor Alcalde Presidente manifestó à los señores Concejales concurrentes haberse aprobado por el señor Gobernador las cuentas municipales del año 1912.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando esta acta los señores Concejales, de que certifico.

El Alcalde Presidente  
Martín Altamiras

José Carreteras

Pedro Ylla

José Cortas

Ramon Ollé

José Riera, Seco.

Altamiras  
Carreteras

En el pueblo de San Quirico de Barrasa à veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos trece. Reunidos en

Ulla  
Costas  
Olli

Salon Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria preñidida por el señor Alcalde D. Martin Altimiras Roca se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Desde luego, el señores Presidente manifestó, que por la Administracion de Contribuciones se habia aprobado el Padrón de cedulas personales para el proximo año 1914

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion, firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que el Secretario certifica:

El Alcalde Presidente,

Martin Altimiras

José Canovas

Ramon Olli

Pedro Ylla

José Costas

El Secretario  
Jose Riera.

Altimiras  
Carreteras  
Ulla  
Costas  
Olli

En el pueblo de San Quirico de Barrera a seis de Diciembre de mil novecientos trece. Reunidos en el Salon Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria preñidida por el señor Alcalde D. Martin Altimiras Roca se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido fué aprobada por unanimidad la distribucion de fondos del mes de la fecha dandose cuenta del arqueo del anterior

Se dio así mismo cuenta del cupo provincial que correspondía a este pueblo en el proximo año mil novecientos catorce que, segun reparto publicado en el "Boletín Oficial" núm. 172. importa mil ochocientos